

Montevideo, 16 de setiembre de 2019.

VISTO: I) el llamado a **Licitación Abreviada No. 2/2019** formulada por este Instituto para la adquisición de instrumental científico para el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.-----

RESULTANDO: I) Que verificada la apertura de las ofertas presentadas en línea a dicha convocatoria, surge la presentación de las que siguen: PROPUESTA 1: ELECO SA. PROPUESTA 2: MERCOLUZ SA; PROPUESTA 3: REEL SRL; PROPUESTA 4: TECNOFROM SA.; PROPUESTA 5: TEKSOL SRL; PROPUESTA 6: PALMER VILLA PASCUAL; PROPUESTA 7: ALTON S.A.; PROPUESTA 8: RIDALINE SA PROPUESTA 9: MILMAN CORREA JORGE; PROPUESTA 10: TAGACA SRL PROPUESTA 11: ERTEC SA; PROPUESTA 12: ACUAMAR SA. PROPUESTA 13: COASIN SA.; PROPUESTA 14: BIKO SA; PROPUESTA 15: PROBIO LTDA. ; PROPUESTA 16: TECNICA DEL PLATA LTDA. -----

II).- Sometidas las mismas al análisis de la Comisión de Adjudicación constituida al efecto, ésta aconsejó como más convenientes para los intereses del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, las propuestas presentadas por las empresas: ELECO S.A, TEKSOL S.R.L, PROBIO LTDA, PALMER VILLA PASCUAL, REEL SRL, TECNOFROM S.A, ALTON S.A. y TAGACA SRL.-----

III) Que el criterio de ponderación seguido por la Comisión de Adjudicación constituida al efecto, de acuerdo con el Pliego de condiciones fue el siguiente: a) 50% de ponderación al precio, se le asignó el mayor porcentaje de ponderación a la oferta más económica, y las restantes ofertas se prorratearon en función de sus precios; b) 30% a las referencias comerciales, ponderando con la totalidad del porcentaje aquellas empresas que presentaran referencias, y c) 20% por garantía pos venta, ponderando con el mayor porcentaje de ponderación a la propuesta que ofrezca mayor plazo de garantía y prorrateando el resto de las ofertas en función del plazo de garantía ofertada.-----

CONSIDERANDO: I).- que este Consejo comparte los fundamentos y las conclusiones de la adjudicación aconsejada y las empresas adjudicatarias resultaron ganadoras por el mayor puntaje de ponderación.-----

II).- que el presente procedimiento de contratación se ajusta en un todo a las disposiciones del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y las empresas adjudicatarias se encuentran Activas en RUPE, -----

III).- que pasadas estas actuaciones a la Sección Contable, la misma confeccionó las constancias de Afectación y de Crédito para gastos de funcionamiento. -----

ATENTO: a lo expuesto, lo informado por la Dirección de Administración y a lo previsto por el Decreto 150/2012 del 11 de mayo de 2012 (TOCAF), demás normas relativas y concordantes, y a que se ha emitido la constancia de afectación de crédito No 109.-----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE

RESUELVE

1º) ADJUDÍCASE a las firmas que se indican, la **LICITACIÓN ABREVIADA N° 2/2019**, para la adquisición de los ítems según el siguiente detalle:



Item	Descripción	Cantidad	Empresa	P/Unit DAP US\$, ó \$ Plaza imp incl.	P/Total DAP US\$, ó \$ Plaza imp incl
2 Opción 1)	Bomba peristáltica (código compras estatales número 7099)	1	ELECO S.A.	\$ 51.691,40.-	\$ 51.691,40.-
		Total adjudicado a	ELECO S.A.	Plaza - \$	51.691.-
10	Lavadora de material de vidrio de laboratorio (código compras estatales número 7408) con opcionales necesarios	1	ELECO S.A.	US\$ 6.919.-	US\$ 6.919.-
	OPCIONALES				
	Cesto superior multiuso para insertos A101	1	ELECO S.A.	U\$S 394,74.-	U\$S 394,74.-
	Módulo para pipetas A303	1	ELECO S.A.	U\$S 772,14.-	U\$S 772,14.-
	Módulo para viales A 304	1	ELECO S.A.	U\$S 1.107,72.-	U\$S 1.107,72.-
	Set de alto rendimiento (cestos y canastos) A 206/1	1	ELECO S.A.	U\$S 2.305,20.-	U\$S 2.305,20.-
	Módulo para embudos, beakers y frascos boca ancha AK 12	1	ELECO S.A.	U\$S 81,60.-	U\$S 81,60.-



	Tapa para módulo AK12 (A 14)	1	ELECO S.A.	U\$S 44,88.-	U\$S 44,88.-
	Inserto (1/4) para 200 tubos 12x75mm E 103/1	1	ELECO S.A.	U\$S 171,36.-	U\$S 171,36.-
	Inserto (1/4) para 200 tubos 12x165mm E 105/1	1	ELECO S.A.	U\$S 211,14.-	U\$S 211,14.-
	Inserto (1/4) para 200 tubos 12x200mm E 139/1	1	ELECO S.A.	U\$S 215,22.-	U\$S 215,22.-
	Tapa para E103, E104, E105, E139 (A13)	1	ELECO S.A.	U\$S 44,88.-	U\$S 44,88.-
	Inserto (1/2) con 26 spring clips mixtos E106	1	ELECO S.A.	U\$S 128,52.-	U\$S 128,52.-
	Inserto (1/2) con 26 spring clips chicos E106/1	1	ELECO S.A.	U\$S 128,52.-	U\$S 128,52.-
	Inserto (1/2) con 13 spring clips grandes E106/2	1	ELECO S.A.	U\$S 102.-	U\$S 102.-
	Inserto (1/2) para 21 beakers de 250ml E109	1	ELECO S.A.	U\$S 190,74.-	U\$S 190,74.-
	Inserto (1/2) para 21 beakers de 250-600ml E110	1	ELECO S.A.	U\$S 139,74.-	U\$S 139,74.-



	Inserto (1/2) para 8 beakers de 600-1000ml E111	1	ELECO S.A.	U\$S 139,74.-	U\$S 139,74.-
	Carcaza para bombona PG8595 AE	1	ELECO S.A.	U\$S 1.045,50.-	U\$S 1.045,50.-
	Bombona llena VE P2800	1	ELECO S.A.	U\$S 763,98.-	U\$S 763,98.-
	Resinas para bombona E 315	1	ELECO S.A.	U\$S 228,48.-	U\$S 228,48.-
	Medidor de conductividad de agua CM	1	ELECO S.A.	U\$S 492,66.-	U\$S 492,66.-
	Inserto 1/1 para cajas de 56 Petri de 100mm E136	1	ELECO S.A.	U\$S 313,14.-	U\$S 313,14.-
		Total adjudicado a	ELECO S.A.	DAP - U\$S	15.941.-
3 Opción 1)	Baño de agua (código de compras estatales 17462)	1	TEKSOL SRL	\$ 33.306.-	\$ 33.306.-
17	Conductímetro (código compras estatales número 6880)	1	TEKSOL SRL	\$ 3.294.-	\$ 3.294.-



	Inserto (1/2) para 8 beakers de 600-1000ml E111	1	ELECO S.A.	U\$S 139,74.-	U\$S 139,74.-
	Carcaza para bombona PG8595 AE	1	ELECO S.A.	U\$S 1.045,50.-	U\$S 1.045,50.-
	Bombona llena VE P2800	1	ELECO S.A.	U\$S 763,98.-	U\$S 763,98.-
	Resinas para bombona E 315	1	ELECO S.A.	U\$S 228,48.-	U\$S 228,48.-
	Medidor de conductividad de agua CM	1	ELECO S.A.	U\$S 492,66.-	U\$S 492,66.-
	Inserto 1/1 para cajas de 56 Petri de 100mm E136	1	ELECO S.A.	U\$S 313,14.-	U\$S 313,14.-
		Total adjudicado a	ELECO S.A.	DAP - U\$S	15.941.-
3 Opción 1)	Baño de agua (código de compras estatales 17462)	1	TEKSOL SRL	\$ 33.306.-	\$ 33.306.-
17	Conductímetro (código compras estatales número 6880)	1	TEKSOL SRL	\$ 3.294.-	\$ 3.294.-



9	Opcional: Cartucho de celulosa impregnado con carbón	1	TEKSOL SRL	\$ 902,80.-	\$ 902,80.-
9	Opcional: Housing para cartuchos	1	TEKSOL SRL	\$ 3.562,40.-	\$ 3.562,40.-
		Total adjudicado a	TEKSOL SRL	Plaza - \$	\$ 41.065.-
9	Sistema de purificación de agua (código compras estatales 45923)	1	TEKSOL SRL	U\$S 13.450.-	U\$S 13.450.-
16	Medidor de gases (código de compras estatales número 10021)	1	TEKSOL SRL	U\$S 720.-	U\$S 720.-
20	Sonicador Ultrasónico (100 0 700 watts) (código compras estatales número 26982)	1	TEKSOL SRL	U\$S 6.845.-	U\$S 6.845.-
		Total adjudicado a	TEKSOL SRL	DAP - U\$S	21.015.-
5	Baño de ultrasonido (código compras estatales número 5435)	1	PROBIO LTDA	\$ 4.148.-	\$ 4.148.-
		Total adjudicado a	PROBIO LTDA	Plaza - \$	\$ 4.148.-
6 Opción 1)	Objetivo para microscopio (código de compras estatales 63862)	1	Palmer Villa Pascual	\$ 100.650.-	\$ 100.650.-
12	Lámpara de fluorescencia (código de compras estatales 63862)	6	Palmer Villa Pascual	\$ 12.261.-	\$ 73.566.-



		Total adjudicado a	Palmer Villa Pascual	Plaza - \$	\$ 174.216.-
7	Sistema de alimentación ininterrumpida UPS (código de compras estatales 9279)	1	REEL SRL	\$ 65.704,32.-	\$ 65.704,32.-
		Total adjudicado a	REEL SRL	Plaza - \$	\$ 65.704.-
8	Generador de Nitrógeno (código de compras estatales número 72097)	1	TECNOFROM SA	DAP U\$\$	14.400
		Total adjudicado a	TECNOFROM S.A.	DAP - U\$\$	14.400.-
13) y 14) del pliego que corresponden a los items 11 y 12 alt. 2 oferta en línea	Bandeja para solución Vibrátomo LEICA y Disco orientable para vibrátomo LEICA VT 1000-S (códigos de compras estatales, 47731 y 6458 respectivamente) Cotiza en conjunto ambos items	1 de cada cada una	ALTON S.A.	U\$\$ 1.190.-	U\$\$ 1.190.-
		Total adjudicado a	ALTON S.A.	DAP - U\$\$	1.190.-
15 Opción 2)	Scanner para western blotts por quimioluminiscencia con detector de CCD (código compras estatales número 73497)	1	TAGACA SRL	U\$\$ 30.995.-	U\$\$ 30.995.-
18	Kit de 4 unidades de Chips electrónicos para detectar hasta 80 millones de secuencias (código de compras estatales número 70597)	1	TAGACA SRL	U\$\$ 3.525.-	U\$\$ 3.525.-



19	Kit de 4 unidades de Chips electrónicos para detectar hasta 20 millones de secuencias (código de compras estatales número 70597)	1	TAGACA SRL	U\$S 2.935.-	U\$S 2.935.-
		Total adjudicado a	TAGACA SRL	DAP - U\$S	37.455.-

2º) LA EROGACION: resultante, por un monto total de dólares americanos noventa mil uno (US\$ 90.001) DAP incluido; y por un monto total de pesos uruguayos trescientos treinta y seis mil ochocientos veinticuatro (\$ 336.824) precio plaza impuestos incluidos, será atendida con cargo al objeto del gasto 332, del Proyecto 762 del Programa 240; Unidad Ejecutora 011, Ejercicio 2019, discriminado de la siguiente manera: a) con la suma de dólares americanos quince mil novecientos cuarenta y uno (US\$ 15.941) DAP incluido y con la suma de pesos uruguayos cincuenta y un mil seiscientos noventa y uno (\$ 51.691) precio plaza impuestos incluidos a la empresa ELECO S.A.; b) con la suma de dólares americanos veintiún mil quince (US\$ 21.015) DAP incluido y con la suma de pesos uruguayo cuarenta y un mil sesenta y cinco (\$ 41.065) precio plaza impuestos incluidos a la empresa TEKSOL S.R.L.; c) con la de pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y ocho (\$ 4.148) precio plaza impuestos incluidos a la empresa PROBIO LTDA; d) con la suma de pesos uruguayos ciento setenta y cuatro mil doscientos dieciséis (\$ 174.216) precio plaza impuestos incluidos a la empresa PALMER VILLA PASCUAL; e) con la suma de pesos uruguayos sesenta y cinco mil setecientos cuatro (\$ 65.704) precio plaza impuestos incluidos a la empresa REEL S.R.L.; f) con la suma de dólares americanos catorce mil cuatrocientos (US\$ 14.400) DAP incluido a la empresa TECNOFROM S.A.; g) con la suma de dólares americanos mil ciento noventa (US\$ 1.190) DAP incluido a la empresa ALTON S.A y h) con la suma de dólares americanos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco (US\$ 37.455) a la empresa TAGACA S.R.L.

3º) La PRESENTE resolución se adopta ad-referéndum del dictamen del Tribunal de Cuentas.-**4º) COMUNIQUESE** a las empresas interesadas.



Dra. Anita Aisenberg
Vicepresidenta
IIBCE



Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE